

Guayaquil, 1 de Septiembre de 2004

Señores  
Miembros de la Junta de  
ACCIONISTAS DE EQUIPTOR S.A.  
Ciudad

De mi consideración

De conformidad a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, debo informar a ustedes, en lo referente a la actividad de la Compañía EQUIPTOR S.A., del período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2003.

Mi responsabilidad es la de presentar ante la Junta de Accionistas de la Empresa, opinión en cuanto a los Estados Financieros y a la correspondencia de sus cifras con los Libros de Contabilidad.

Como parte de la revisión se incluye la evaluación que está basada en los Principios de Contabilidad de General Aceptación, así como del Sistema de Control Interno imperante en la Compañía, de donde se deduce que sus resultados arrojan UTILIDAD en cifras muy pequeñas.

Además cabe indicar a ustedes, que lo señalado en este informe se debe a las ventas bajas que se ocasionaron en éste período.

Atentamente,

*Elías Vera Balladares*

Elías Vera Balladares  
C.P.A.  
COMISARIO

